

Guayaquil, Marzo 15 del 2004

Señores  
Junta General de Accionistas  
Compañía ECONCOSA S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

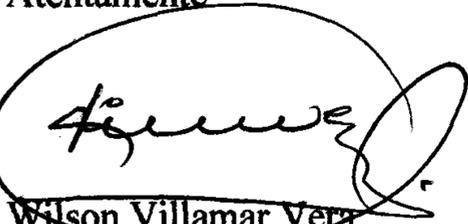
En mi calidad de COMISARIO de la compañía ECONCOSA S.A., presento a ustedes el informe de mi análisis realizado a las operaciones de la compañía durante el período comprendido entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre del año 2003:

El Balance General de la Compañía refleja la composición del capital, ya que la operación de la misma no ha sido iniciada.

El Estado de Pérdidas y Ganancias se presenta sin movimiento alguno al no haberse generado ingresos y/o gastos.

Una vez realizada la revisión de los libros y balances presentados, no he encontrado ninguna anomalía que reportar a esta Junta General en cuanto al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre del 2003

Atentamente



Wilson Villamar Vera  
Comisario



29 DIC 2004